

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

*Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Parroquia La Unión*

La Unión florece con trabajo, esperanza y compromiso

Servir a nuestra gente es más que una responsabilidad; es un compromiso que nace del corazón. Quienes hemos recibido la confianza del pueblo entendemos que gobernar también significa escuchar, actuar con transparencia y rendir cuentas con honestidad. Hoy, con profundo respeto y gratitud, presentamos a ustedes el resultado del trabajo realizado durante el año 2025.

Este ha sido un período de retos importantes, pero también de grandes avances para nuestra parroquia. Cada obra ejecutada, cada gestión realizada y cada proyecto impulsado ha tenido un solo propósito: mejorar la calidad de vida de nuestras familias y construir oportunidades para todos.

Con esfuerzo conjunto y el apoyo permanente de la ciudadanía, hemos logrado avanzar en infraestructura, fortalecer nuestras tradiciones culturales, atender a nuestros grupos prioritarios y promover acciones sociales que hoy reflejan una parroquia más humana, participativa y solidaria. Nada de esto sería posible sin la confianza y el respaldo de nuestra comunidad.

Creemos firmemente que el verdadero desarrollo se construye caminando junto a la gente, escuchando sus necesidades y transformando esas voces en acciones concretas. Por eso, nuestra gestión se ha basado en el diálogo, la participación y el trabajo cercano con cada sector de La Unión.

Aún quedan metas por alcanzar, y las asumimos con la misma convicción y entusiasmo con los que iniciamos este camino. Porque sabemos que cuando existe unidad, voluntad y amor por la tierra que nos vio crecer, los sueños colectivos pueden convertirse en realidad.

Agradecemos profundamente a cada ciudadano, líder comunitario, institución y equipo de trabajo que ha sido parte de este proceso. Este informe no solo refleja cifras y acciones; refleja el esfuerzo de un pueblo que avanza unido y que cree en un futuro mejor para sus hijos.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, sensibilidad y compromiso, porque La Unión merece seguir creciendo con dignidad, oportunidades y esperanza.

Lic. Elina Elizabeth Loor Urdánigo MSc.
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

ÍNDICE

CONTENIDO DEL INFORME

1. Introducción	1
2. Informe 2025	2
3. Objetivos	3
3.1 Objetivo General.....	3
3.2 Objetivos Especificos.....	3
4. Gestión Estratégica	5
4.1 Objetivos Institucionales	5
4.2 Organigrama.....	6
4.3 Autoridades.....	7
5. Ingresos	8
5.1. Ejecución Presupuestaria.....	10
5.1.1 Metodología Aplicada.....	10
5.2 Gastos.....	11
5.2.1 Cedula Presupuestaria de gastos	13
6. Proyectos Ejecutados	16
6.1 Obras de infraestructura.....	16
6.1.1 Regeneración urbana en la calle Luis Vargas Torres entre Roberto Cajeano y calle Victor Argudo de la parroquia La Unión.....	16
6.1.2 Regeneración urbana en la calle de ingreso a la escuela educación general básica Nuevo Azuay en el recinto Nuevo Azuay de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	17
6.1.3 Construcción de adoquinado, aceras y bordillos de la calle La Paz del recinto Playa De Muerto de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	18

6.2 Mantenimiento de Espacios Públicos.....	20
6.2.1 Mantenimiento de juegos infantiles y cancha del comité Pro Vivienda Voluntad De Dios y parque del barrio Santa Rosa de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	20
6.2.2 Mantenimiento de set de juegos infantiles del parque central de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	21
6.2.3 Contratación del servicio de mantenimiento del área recreativa del barrio Bellavista de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	22
6.2.4 Contratación del servicio de mantenimiento del puente peatonal metálico sobre el río Mache ubicado en el recinto Boca de Mache y del puente peatonal metálico sobre el río Mache ubicado en el recinto San Vicente de Mache de la parroquia La Union, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	23
6.4 Fortalecimiento Institucional.....	25
6.4.1 Contratación de las pólizas del ramo: robo, electrónicos, vehículos e incendio del GAD de la parroquia La Union, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	25
6.4.2 Contratación de la póliza de fidelidad tipo blanket para los funcionarios del GAD de la parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	25
6.4.3 Contratación del servicio para la actualización de la página web institucional del GAD de la parroquia La Unión, cantón Quinindé provincia Esmeraldas.....	25
6.4.4 Contratación del sistema contable del GAD de la parroquia La Union del cantón Quinindé, provincia Esmeraldas.....	25
6.4.5 Mantenimiento de la hidro lavadora marca Superelli -modelo: 13HP 3600PSI 4.5GMP y moto guadaña marca STHILL -modelo: FS 280, propiedad del GAD de la parroquia La Unión del cantón Quinindé, provincia Esmeraldas.....	25

6.4.6 Contratación de la adquisición de suministros de material de aseo para el GAD parroquial de La Unión del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	26
6.4.7 Adquisición de tóner y tinta para impresoras de diferentes áreas del GAD parroquial de La Unión del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.....	26
7. Proyectos Sociales.....	27
7.1 Grupos Prioritarios	27
7.1.1 Atención domiciliaria a las personas con discapacidad en base a la estrategia de desarrollo inclusivo basado en la comunidad en la parroquia La Unión.....	27
7.1.2 Proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor a través de espacios de socialización, encuentro y atención domiciliaria de la parroquia La Unión.....	28
7.1.3 Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia La Unión con la cooperación técnica del ministerio de agricultura y ganadería MAG, según convenio de cooperación institucional.....	29
7.1.4 Fortalecimiento de la cultura, tradiciones y costumbres de la parroquia La Unión por conmemorarse el aniversario No 32 de parroquialización de La Unión, cantón Quinindé.....	30
7.1.5 Proyecto espacios juveniles para la promoción, prevención y buen uso del tiempo libre de adolescentes y jóvenes de la parroquia La Unión.....	31
8. Procesos de Contratación Pública.....	32

1. Introducción

Según el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

A su vez, el artículo 90 señala que: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones”.

Bajo estas consideraciones, el GAD Parroquial Rural La Unión realiza la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, con el propósito de que la ciudadanía conozca y retroalimente la gestión pública. El presente informe recoge la gestión realizada por el GAD Parroquial Rural La Unión, en el marco de sus competencia y funciones, con el apoyo de cada una de las autoridades y sus funcionarios, quienes coadyuvaron a la consecución de los objetivos institucionales.

El GAD Parroquial Rural La Unión tiene como misión: “Contribuir al Desarrollo y Ordenamiento del Territorio de la parroquia La Unión a través de la ejecución de proyectos, gestión de convenios acuerdos y alianzas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos de la población en general de la parroquia. Para el efecto el GAD La Unión se orientará con los siguientes valores: Trabajo en equipo, solidaridad, respeto, honradez, ética y articulando eficazmente a la gestión de los gobiernos locales.”. En cuanto a su visión: “El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de La parroquia se posicionará como el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión, ejecución y coordinación institucional, constituyéndose en un ente que genere confiabilidad y credibilidad dentro de la jurisdicción parroquial como un referente cantonal avalada con los saberes, capacidad y esfuerzo de su gente”.

2. INFORME 2025

“Gobernar no es únicamente administrar recursos; es escuchar a la gente, caminar junto a ella y trabajar cada día con el corazón puesto en el bienestar de todos.”

El año 2025 ha representado para nuestra parroquia un tiempo de desafíos, aprendizajes y grandes oportunidades para seguir construyendo el futuro que soñamos. Cada acción emprendida, cada gestión realizada y cada proyecto ejecutado ha nacido del compromiso profundo de servir con responsabilidad, transparencia y amor por nuestra tierra.

Este informe refleja el esfuerzo colectivo de una administración cercana a su gente, que cree en el diálogo, la participación ciudadana y el trabajo unido como herramientas para transformar realidades. Detrás de cada obra, de cada actividad social y de cada espacio recuperado, existen historias, sueños y esperanzas de familias que merecen vivir con dignidad y mejores oportunidades.

Seguimos convencidos de que el verdadero desarrollo se alcanza cuando una comunidad que avanza unida, fortaleciendo sus valores, cuidando sus tradiciones y trabajando con solidaridad por quienes más lo necesitan.

Hoy presentamos este informe no solo como una obligación legal, sino como un acto de respeto y gratitud hacia la ciudadanía que confía en nosotros. Porque servir a La Unión es un honor que asumimos con humildad, compromiso y el firme deseo de seguir construyendo una parroquia más humana, inclusiva y llena de esperanza.

“Cuando el trabajo se hace con amor, los resultados se sienten en el corazón de la gente.”

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

“Garantizar a la ciudadanía de la parroquia La Unión el acceso transparente, oportuno y veraz a la información sobre la gestión realizada durante el período fiscal 2025, mediante la presentación de resultados, obras, proyectos y acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, promoviendo la participación ciudadana, el control social y el fortalecimiento de la confianza entre la institución y la ciudadanía.

3.2 Objetivos Específicos

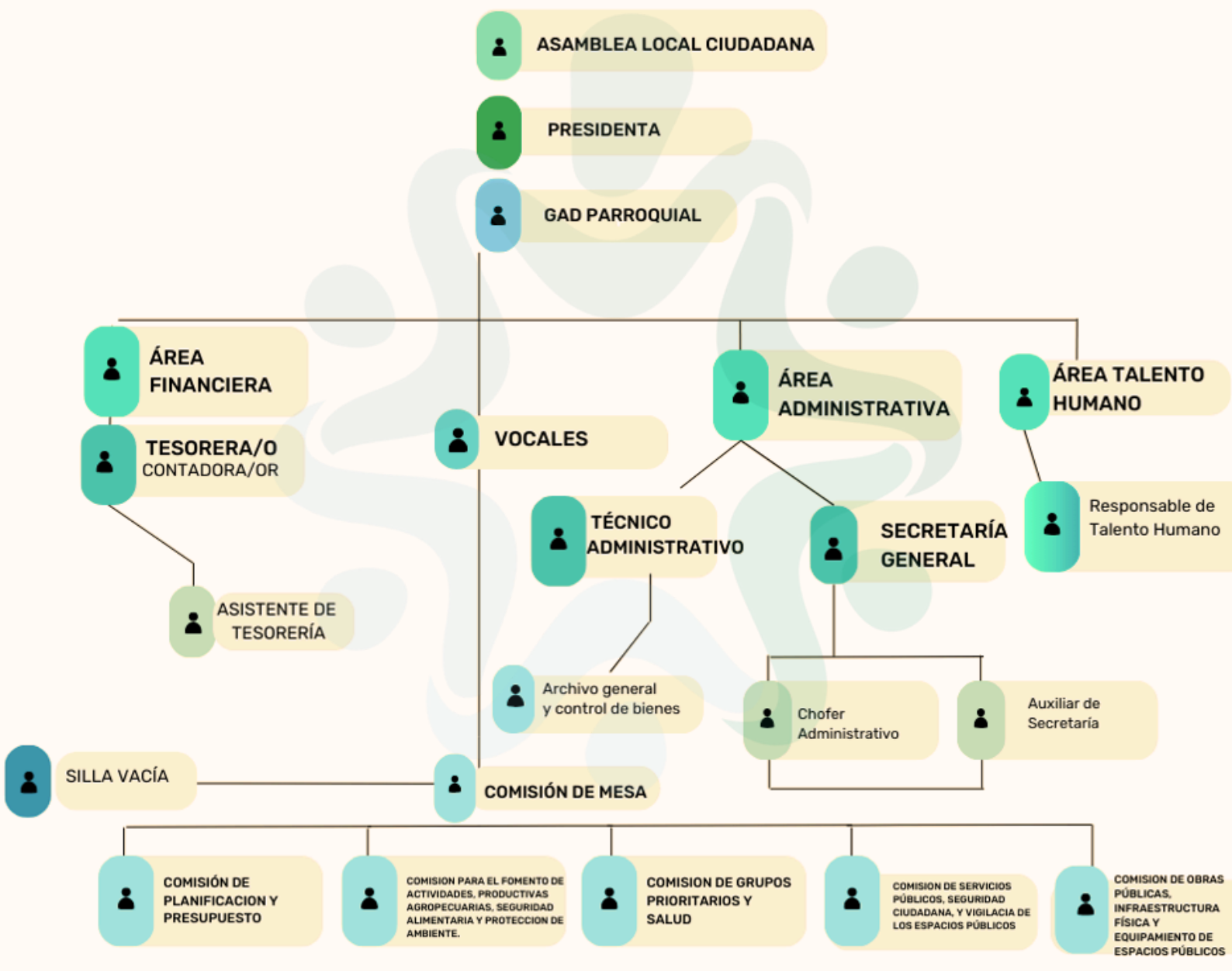
- Informar a la ciudadanía sobre las obras, proyectos, programas y acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión durante el período 2025.
- Transparentar el uso de los recursos públicos, dando a conocer la inversión realizada y los resultados obtenidos en beneficio de la ciudadanía.
- Fortalecer la participación ciudadana y el control social mediante espacios de diálogo, consulta e interacción con la gente.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y competencias institucionales establecidas en la planificación parroquial.
- Promover la confianza y corresponsabilidad entre la ciudadanía y la administración parroquial, fomentando una gestión cercana, inclusiva y participativa.
- Recoger aportes, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública y al desarrollo de la parroquia.

4. Gestión Estratégica

4.1 Objetivos Institucionales

1.
 - Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.
2.
 - Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.
3.
 - Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.
4.
 - Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.
5.
 - Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.
6.
 - Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales asentadas en el territorio.

4.2 Organigrama



4.3 Autoridades

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
LA UNIÓN



Lcda. Elina Elizabeth Loor Urdánigo
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN



Señor. Luis Fabián Cayo Defáz
VICEPRESIDENTE



Señor. Ángel Raúl Torres Córdova
VOCAL



Lcdo. Josué Tito Albán Alvarez
VOCAL



Abg. Deysi Mariela Córdova Córdova
VOCAL

5. Ingresos

Los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión contempla las asignaciones por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por concepto del Modelo de Equidad Territorial. El Presupuesto Inicial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión fue de \$ 822.212.94 (Ochocientos veinte y dos mil doscientos doce 89/100 dólares americanos) según la formula aplicada según el COOTAD y presentado a la Asamblea Local para realizar le presupuesto participativo 2025.

Según el Acuerdo Ministerial No. 039 publicado a la fecha 10 de octubre 2024, el Ministerio de Finanzas, asigna al Gad Parroquial La Unión \$ 803,731.84, con el que se realiza la primera reforma al presupuesto 2025 y se incluyen los arrastres de saldos del 2024 obteniendo el valor real del presupuesto que asciende a \$ 929.212.87dolares americanos.

Por concepto de Modelo de Equidad Territorial según el Acuerdo Ministerial No. 010 el Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 24 de febrero del 2025, disminuye el Presupuesto del GAD de la Parroquia La Unión a un valor de \$ 791,120.79 dólares americanos, siendo así que el presupuesto final con los cambios efectuados queda aprobado por \$916.601.85 dólares americanos.

Según el Acuerdo Ministerial – MEF-No-2025- 005-A emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, con fecha 30 de mayo del 2025 disminuye el Presupuesto del GAD de la Parroquia La Unión a un valor de \$ 742,205.80 dólares americanos, quedando así un presupuesto total de 867,686.86 dólares americanos.

Mediante Acuerdo Ministerial No. Nro. MEF-2025-0021-A emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 29 de septiembre del 2025, se incrementó el Presupuesto del GAD de la Parroquia La Unión a un valor de \$ 800.983,53, quedando así aprobado en Sesión de junta por el Pleno del GAD Parroquial la Unión por el valor total de \$ 926.464.59 dólares americanos en el mes de octubre 2025.

Con base a la aprobación del crédito solicitado al **BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR** por un valor de USD 597.346,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); destinado a financiar el proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS E ILUMINACIÓN EN CUATRO CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**. El presupuesto del GAD Parroquial 2025 aumentó por un monto total de \$1´5523.954.75 dólares americanos



El Ministerio de Finanzas depositó en el año 2025 la cantidad mensual según el cuadro siguiente:

1. Enero a abril	\$ 65.926,73	TOTAL	\$263.706,92
2. Mayo a agosto	\$ 59.812,36	TOTAL	\$239.249,44
3. Septiembre a diciembre	\$ 74.506,79	TOTAL	\$298.027,16
TOTAL, GENERAL			\$800.983,53

La cuota de diciembre será depositada en enero de 2026.

Al 31 de diciembre del 2025

Saldo disponible 2025 GAD	\$ 107.052.16
CAJA-BANCO DISPONIBLE	\$ 107.052.16

5.1 Ejecución Presupuestaria

5.1.1 Metodología Aplicada

En la liquidación presupuestaria se incluye información a nivel consolidado al 31 de diciembre del 2025, obtenida a través de los reportes del Sistema FINGADS.

Se debe tener en consideración que el presupuesto consolidado es la sumatoria de las asignaciones de cada uno de los programas y funciones.

Para establecer el nivel de ejecución presupuestaria, se considera la relación del Presupuesto devengado y el codificado en el caso de gastos; y, en ingresos el presupuesto recaudado y el codificado.

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, en este caso al 31 de diciembre, y resulta de una serie de modificaciones realizadas al Presupuesto Inicial como son los aumentos en los ingresos identificación de recursos para gastos adicionales, las disminuciones, etc.

El presupuesto devengado es el monto de los bienes, servicios y contratación de obras tramitados por cada programa y subprograma, cuyo valor constituye una obligación de pago por la prestación efectiva realizada, autónomamente de si este pago se realizó o no.

El devengado es el acto administrativo por el cual la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados.

Como lo dispone la metodología y normativa emitidas por el Ministerio de Finanzas y que fueron aplicadas durante el ejercicio presupuestario del año 2025, registro de los ingresos y gastos del presupuesto se han realizado por el método del devengado, es decir que los ingresos se han aplicado por el monto de los derechos y los gastos por las obligaciones contraídas.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el comportamiento financiero de la institución se resume de la siguiente manera:

INGRESOS 2025					
PARTIDA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE %
111	INGRESOS CORRIENTES	240,439.22	240,439.22	218,087.18	9.070%
112	INGRESOS DE CAPITAL	560,688.47	560,688.46	508,533.71	9.070%
136	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	597,346.00	0	76,306.96	1.056%
137	SALDOS DISPONIBLES	49,029.84	49,029.84	49,029.84	100%
138	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	76,451.22	76,306.96	76,306.96	100%
	TOTAL	\$ 1,523,954.75	\$ 877,434.64	\$ 802,927.85	5.758%

De los datos que constan en el cuadro de ingresos se ha alcanzado a recaudar el 57.58 %; con respecto al ingreso corriente un porcentaje del 90.70% del devengado como son las transferencias recibidas por el Ministerio de Finanzas; el ingreso de capital del 90.70% corresponde a las transferencias recibidas del Ministerio de Finanzas para gasto de inversión. Finalmente, el ingreso de financiamiento que es un 10.56% corresponde a ingresos por créditos, recaudación de cuentas por cobrar y saldos disponibles.

5.2 Gastos

Se detalla la eficiencia del gasto por grupos presupuestarios:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO (\$)	DEVENGADO (\$)	% EJECUCIÓN
51	Gastos en Personal	180,670.94	176,446.69	9.766%
53	Bienes y Servicios de Consumo	20,989.91	18,761.38	8.938%
56/57/58	Otros Gastos Corrientes	38,778.37	33,587.46	8.661%
71	Gastos en Personal de Inversión	6,201.12	6,201.12	10.000%
73	Bienes y Servicios para Inversión	242,476.91	196,967.72	8.123%
75	Obras Publicas	964,648.69	238,826.15	2.476%
78	Trasferencias y Donaciones	17,266.47	16,820,68	9.742%
84	Bienes de Larga Duración	1,101.00	71.900	6.530%
96	Amortización Deuda Pública	51,821.34	48,525.55	9.364%
97	Pasivo Circulante	9,930.97	9,758.13	9.826%
✘	TOTAL	\$ 1,523,954.75	\$ 736,133.75	4.834%

Nota: el bajo porcentaje % de ejecución en obras de infraestructura y en los gastos en general se debe a que el crédito gestionado y aprobado por el Banco de Desarrollo Del Ecuador por un monto de \$597,346.00 para el proyecto: Aceras bordillos e iluminación en 4 calles de la parroquia La Unión, no fue desembolsado en el año 2025, el mismo fue recaudado en el año 2026.

5.2.1 Cedula Presupuestaria de Gastos

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS		Al 31 de diciembre del 2025							
PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115	GASTOS CORRIENTES	246,663.89	-6,224.67	240,439.22	228,796.53	228,795.53	224,854.85	11,643.69	11,643.69
11111111151	GASTOS EN PERSONAL	183,760.94	-3,090.00	180,670.94	176,446.69	176,446.69	174,179.75	4,224.25	4,224.25
1111111115101	Remuneraciones Basicas	99,240.00	2,420.00	101,660.00	100,912.51	100,912.51	100,116.59	747.49	747.49
1111111115101050	Remuneraciones Unificadas	86,928.00	2,300.00	89,228.00	88,480.51	88,480.51	87,800.61	747.49	747.49
1111111115101060	Salarios Unificados	12,312.00	120.00	12,432.00	12,432.00	12,432.00	12,315.98	0.00	0.00
1111111115102	Remuneraciones Complementarias	17,172.00	-120.00	17,052.00	17,052.00	17,052.00	17,052.00	0.00	0.00
1111111115102030	Decimotercer Sueldo	10,932.00	10.00	10,942.00	10,942.00	10,942.00	10,942.00	0.00	0.00
1111111115102040	Decimocuarto Sueldo	6,240.00	-130.00	6,110.00	6,110.00	6,110.00	6,110.00	0.00	0.00
1111111115105	Remuneraciones Temporales	34,134.00	-2,190.00	31,944.00	31,944.00	31,944.00	31,574.62	0.00	0.00
1111111115105100	Servicios Personales por Contrato	31,944.00	0.00	31,944.00	31,944.00	31,944.00	31,574.62	0.00	0.00
1111111115105120	Subrogacion	2,190.00	-2,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	26,214.94	3,800.00	30,014.94	26,538.18	26,538.18	25,436.54	3,476.76	3,476.76
1111111115106010	Aporte Patronal	15,282.94	2,300.00	17,582.94	15,539.17	15,539.17	14,437.53	2,043.77	2,043.77
1111111115106020	Fondo de Reserva	10,932.00	1,500.00	12,432.00	10,999.01	10,999.01	10,999.01	1,432.99	1,432.99
1111111115107	Indemnizaciones	7,000.00	-7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas	7,000.00	-7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26,900.00	-5,910.09	20,989.91	18,761.38	18,761.38	18,673.56	2,228.53	2,228.53
1111111115301	Servicios Basicos	9,000.00	500.00	9,500.00	7,996.88	7,996.88	7,996.88	1,503.12	1,503.12
1111111115301010	Agua Potable	2,500.00	-1,000.00	1,500.00	573.90	573.90	573.90	926.10	926.10
1111111115301040	Energia Electrica	3,500.00	1,500.00	5,000.00	4,960.94	4,960.94	4,960.94	39.06	39.06
1111111115301050	Telecomunicaciones	3,000.00	0.00	3,000.00	2,462.04	2,462.04	2,462.04	537.96	537.96
1111111115302	Servicios Generales	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Public	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115304	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	1,500.00	-1,025.00	475.00	474.56	474.56	474.56	0.44	0.44
1111111115304030	Mobiliarios	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115304040	Maquinarias y Equipos	1,000.00	-525.00	475.00	474.56	474.56	474.56	0.44	0.44
1111111115306	Contratacion de Estudios e Investigaciones	2,800.00	-2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115306060	Honorarios por Contratos Civiles de Serv	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115306120	Capacitacion a Servidores Publicos	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS		Al 31 de diciembre del 2025							
PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115307	Gastos en Informatica	3,500.00	-1,720.00	1,780.00	1,560.00	1,560.00	1,482.00	220.00	220.00
1111111115307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq	2,000.00	-1,220.00	780.00	780.00	780.00	780.00	0.00	0.00
1111111115307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y	1,500.00	-500.00	1,000.00	780.00	780.00	702.00	220.00	220.00
1111111115308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	8,600.00	634.91	9,234.91	8,729.94	8,729.94	8,720.12	504.97	504.97
1111111115308020	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccio	760.00	-760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115308040	Materiales de Oficina	5,000.00	2,500.00	7,500.00	6,996.65	6,996.65	6,996.63	503.35	503.35
1111111115308050	Materiales de Aseo	2,500.00	-1,105.09	1,394.91	1,394.29	1,394.29	1,394.29	0.62	0.62
1111111115308190	Adquisicion de Accesorios e Insumos Quim	340.00	0.00	340.00	339.00	339.00	339.00	1.00	1.00
11111111156	GASTOS FINANCIEROS	15,100.00	1,169.36	16,269.36	15,238.04	15,238.04	15,238.04	1,031.32	1,031.32
1111111115602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pub	15,100.00	1,169.36	16,269.36	15,238.04	15,238.04	15,238.04	1,031.32	1,031.32
1111111115602010	Sector Publico Financiero	15,100.00	1,169.36	16,269.36	15,238.04	15,238.04	15,238.04	1,031.32	1,031.32
11111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	6,003.03	3,250.42	9,253.45	7,935.29	7,935.29	7,935.29	1,318.16	1,318.16
1111111115701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	303.03	3,706.26	4,009.29	3,418.37	3,418.37	3,418.37	590.92	590.92
1111111115701020	Tasas Generales	303.03	3,706.26	4,009.29	3,418.37	3,418.37	3,418.37	590.92	590.92
1111111115702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gasto	5,700.00	-455.84	5,244.16	4,516.92	4,516.92	4,516.92	727.24	727.24
1111111115702010	Seguros	5,000.00	-455.84	4,544.16	4,192.16	4,192.16	4,192.16	352.00	352.00
1111111115702030	Comisiones Bancarias	700.00	0.00	700.00	324.76	324.76	324.76	375.24	375.24
11111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES COR	14,899.92	-1,644.36	13,255.56	10,414.13	10,414.13	8,828.21	2,841.43	2,841.43
1111111115801	Transferencias Corrientes al Sector Publico	14,899.92	-1,644.36	13,255.56	10,414.13	10,414.13	8,828.21	2,841.43	2,841.43
1111111115801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	14,899.92	-1,644.36	13,255.56	10,414.13	10,414.13	8,828.21	2,841.43	2,841.43
1111111117	GASTOS DE INVERSION	628,812.55	601,780.64	1,230,593.19	458,812.67	458,812.67	454,247.94	771,780.52	771,780.52
11111111171	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSI	10,540.00	-4,338.88	6,201.12	6,201.12	6,201.12	5,516.02	0.00	0.00
1111111117105	Remuneraciones Temporales	10,540.00	-4,338.88	6,201.12	6,201.12	6,201.12	5,516.02	0.00	0.00
1111111117105100	Servicios Personales por Contrato	10,540.00	-4,338.88	6,201.12	6,201.12	6,201.12	5,516.02	0.00	0.00
11111111173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	227,551.86	14,925.05	242,476.91	196,967.72	196,967.72	194,652.75	45,509.19	45,509.19
1111111117301	Servicios Basicos	13,100.00	0.00	13,100.00	9,063.98	9,063.98	9,063.98	4,036.02	4,036.02
1111111117301010	Agua Potable	2,000.00	0.00	2,000.00	1,239.26	1,239.26	1,239.26	760.74	760.74
1111111117301040	Energia Electrica	6,600.00	0.00	6,600.00	5,664.72	5,664.72	5,664.72	935.28	935.28
1111111117301050	Telecomunicaciones	4,500.00	0.00	4,500.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,340.00	2,340.00



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117302	Servicios Generales	57,377.12	-1,930.00	55,447.12	54,775.00	54,775.00	54,518.26	672.12	672.12
111111117302050	Espectaculos Culturales y Sociales	52,377.12	-854.00	51,523.12	50,856.00	50,856.00	50,598.26	668.12	668.12
111111117302490	Eventos Públicos Promocionales	5,000.00	-1,076.00	3,924.00	3,920.00	3,920.00	3,920.00	4.00	4.00
111111117304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	39,200.00	-4,150.63	35,049.37	34,982.84	34,982.84	34,559.81	66.53	66.53
111111117304170	Infraestructura	39,200.00	-4,150.63	35,049.37	34,982.84	34,982.84	34,559.81	66.53	66.53
111111117306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	109,154.74	24,750.50	133,905.24	94,961.50	94,961.50	93,326.50	38,943.74	38,943.74
111111117306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	17,777.24	24,754.50	42,531.74	11,014.50	11,014.50	11,014.50	31,517.24	31,517.24
111111117306050	Estudio y Diseño de Proyectos	8,437.50	1,166.00	9,603.50	4,660.00	4,660.00	4,660.00	4,943.50	4,943.50
111111117306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	64,190.00	-70.00	64,120.00	61,637.00	61,637.00	60,002.00	2,483.00	2,483.00
111111117306130	Capacitación para la Ciudadanía en General	18,750.00	-1,100.00	17,650.00	17,650.00	17,650.00	17,650.00	0.00	0.00
111111117308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	6,220.00	-2,341.54	3,878.46	3,026.90	3,026.90	3,026.70	851.56	851.56
111111117308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	340.00	-245.00	95.00	0.00	0.00	0.00	95.00	95.00
111111117308040	Materiales de Oficina	700.00	-321.00	379.00	260.13	260.13	260.12	118.87	118.87
111111117308050	Materiales de Aseo	490.00	-400.00	90.00	54.36	54.36	54.36	35.64	35.64
111111117308120	Materiales Didácticos	3,890.00	-1,375.54	2,514.46	2,394.51	2,394.51	2,394.32	119.95	119.95
111111117308140	Suministros para Actividades Agropecuarias	800.00	0.00	800.00	317.90	317.90	317.90	482.10	482.10
111111117315	Bienes Biológicos no Depreciables	2,500.00	-1,403.28	1,096.72	157.50	157.50	157.50	939.22	939.22
111111117315120	Semovientes	1,800.00	-1,103.28	696.72	0.00	0.00	0.00	696.72	696.72
111111117315150	Plantas	700.00	-300.00	400.00	157.50	157.50	157.50	242.50	242.50
1111111175	OBRAS PUBLICAS	373,454.22	591,194.47	964,648.69	238,823.15	238,823.15	238,823.14	725,825.54	725,825.54
111111117501	Obras de Infraestructura	348,120.00	559,786.00	907,906.00	227,089.94	227,089.94	227,089.93	680,816.06	680,816.06
111111117501040	De Urbanización y Embellecimiento	307,170.00	600,736.00	907,906.00	227,089.94	227,089.94	227,089.93	680,816.06	680,816.06
111111117501070	Construcciones y Edificaciones	40,950.00	-40,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111117505	Mantenimiento y Reparaciones	25,334.22	31,408.47	56,742.69	11,733.21	11,733.21	11,733.21	45,009.48	45,009.48
111111117505010	En Obras de Infraestructura	25,334.22	31,408.47	56,742.69	11,733.21	11,733.21	11,733.21	45,009.48	45,009.48
1111111175051178	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	17,266.47	0.00	17,266.47	16,820.68	16,820.68	15,256.03	445.79	445.79
111111117505117801	Transferencias para Inversión al Sector Público	17,266.47	0.00	17,266.47	16,820.68	16,820.68	15,256.03	445.79	445.79
111111117505117801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	17,266.47	0.00	17,266.47	16,820.68	16,820.68	15,256.03	445.79	445.79
1111111175118	GASTOS DE CAPITAL	1,300.00	-199.00	1,101.00	719.00	719.00	719.00	382.00	382.00



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111184	BIENES DE LARGA DURACION	1,300.00	-199.00	1,101.00	719.00	719.00	719.00	382.00	382.00
111111118401	Bienes Muebles	1,300.00	-199.00	1,101.00	719.00	719.00	719.00	382.00	382.00
111111118401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,300.00	-199.00	1,101.00	719.00	719.00	719.00	382.00	382.00
111111119	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	52,436.43	-615.09	51,821.34	48,525.55	48,525.55	48,525.55	3,295.79	3,295.79
1111111196	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	42,505.46	-615.09	41,890.37	38,767.42	38,767.42	38,767.42	3,122.95	3,122.95
111111119602	Amortización Deuda Interna	42,505.46	-615.09	41,890.37	38,767.42	38,767.42	38,767.42	3,122.95	3,122.95
111111119602010	Al Sector Publico Financiero	42,505.46	-615.09	41,890.37	38,767.42	38,767.42	38,767.42	3,122.95	3,122.95
1111111197	PASIVO CIRCULANTE	9,930.97	0.00	9,930.97	9,758.13	9,758.13	9,758.13	172.84	172.84
111111119701	Deuda Flotante	9,930.97	0.00	9,930.97	9,758.13	9,758.13	9,758.13	172.84	172.84
111111119701010	De Cuentas por Pagar	9,930.97	0.00	9,930.97	9,758.13	9,758.13	9,758.13	172.84	172.84
TOTALES:		929,212.87	594,741.88	1,523,954.75	736,852.75	736,852.75	728,347.34	787,102.00	787,102.00

LCDA. ELINA LOOR URDANIGO
PRESIDENTA GAD UNION

ING. ELENA NARANJO LOPEZ
TESORERA GAD UNION

NG. ELENA NARANJO LOPEZ
CONTADORA GAD LA UNION



GASTOS EN PERSONAL. - Contempla los montos ejecutados de remuneraciones unificadas, Salarios unificados, beneficios de ley.

GASTO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. - Dentro de este grupo contempla los servicios básicos del edificio del GAD de la Parroquia La Unión, materiales de aseo, materiales de oficina, mantenimiento de equipos informáticos, servicio de vigilancia, arrendamiento de licencia y uso de paquetes informáticos (página web y sistema contable), y uniforme para el personal administrativo y operativo.

GASTOS FINANCIEROS. - Contempla los intereses cancelados por los créditos que mantiene la institución con el BDE.

OTROS GASTOS CORRIENTES. - Contempla gastos de impuestos y tasas (revisión vehicular de la motocicleta del GAD), seguros (bienes de la institución), comisiones bancarias.

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES. - Dentro de este rubro contempla las aportaciones a CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE provincial y Contraloría General del Estado (CGE) que técnicamente la partida presupuestaria se denomina A entidades Descentralizadas y Autónoma.

GASTO DE INVERSION DE PERSONAL. - Contempla los honorarios y beneficios de los profesionales contratados para ejecutar programas, proyectos y actividades de inversión de la institución.

BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN. - Corresponde a la adquisición de materiales, suministros y servicios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión y obras institucionales.

OBRAS PUBLICAS. - Incluye los egresos destinados a la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública y comunitaria.

TRASFERENCIAS Y DONACIONES. - Son recursos entregados a personas naturales, jurídicas o entidades públicas o privadas, sin recibir una contraprestación directa, para apoyar programas, proyectos o actividades específicas.

BIENES DE LARGA DURACIÓN. - Contempla la adquisición de activos fijos y bienes duraderos necesarios para el funcionamiento institucional, tales como equipos, mobiliario, maquinaria y vehículos.

AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA. - Corresponde al pago del capital de obligaciones financieras y créditos adquiridos por la institución.

PASIVO CIRCULANTE. - Incluye las obligaciones pendientes de pago a corto plazo, tales como cuentas por pagar, compromisos adquiridos y deudas exigibles dentro del ejercicio fiscal.

6. Proyectos Ejecutados

6.1. Obras de Infraestructura

6.1.1 REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE LUIS VARGAS TORRES ENTRE ROBERTO CAJEAO Y CALLE VICTOR ARGUDO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

➔ OBJETIVO

Mejorar las condiciones urbanísticas y de movilidad, a través de trabajos de regeneración urbana que fortalezcan la seguridad vial, el acceso peatonal y vehicular, la imagen del sector y el bienestar de los habitantes de la parroquia La Unión.

Avance 2025: 100%
Monto: \$ 49.246,07
Fiscalización: \$ 2490,00

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Construcción de aceras y bordillos
- Sistema de iluminación
- Bancas de Hormigón
- Jardineras
- basureros



6.1. Obras de Infraestructura

6.1.2 REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE DE INGRESO A LA ESCUELA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NUEVO AZUAY EN EL RECINTO NUEVO AZUAY DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

➔ OBJETIVO

Brindar un acceso digno, seguro y adecuado para los estudiantes, docentes y comunidad educativa, mejorando la movilidad peatonal y vehicular, así como las condiciones del entorno escolar en beneficio de la niñez, familias y ciudadanía que transita por el sector.

Avance 2025: 100%
Monto: \$120,923.45
Fiscalización: \$5340,00

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Construcción de aceras y bordillos
- Adoquinado
- Muros de Hormigón
- Sistema de drenaje Pluvial
- Sistema de iluminación



6.1. Obras de Infraestructura

6.1.3 CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE LA PAZ DEL RECINTO PLAYA DE MUERTO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

➔ OBJETIVO

Mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la calle Paz del sector Playa del Muerto, mediante la construcción de aceras, bordillos y adoquinado, garantizando mayor seguridad, accesibilidad, ordenamiento urbano y mejores condiciones de vida para las familias de la comunidad.

Avance 2025: 100%

Monto: \$ 56.923,62

Fiscalización: \$2.600,00

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Construcción de Aceras y bordillos
- Adoquinado
- Sistema de drenaje pluvial
- Construcción de alcantarillas tipo aleta



6.1. Obras de Infraestructura

6.1.4 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LA COMUNIDAD MATAMBA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS".

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, de Matamba fomentando la inclusión social, el aprovechamiento del tiempo libre, las actividades físicas, de recreación y la apropiación del espacio público por parte de la comunidad.

Avance 2025: 10%
Monto: \$45,453.21
Fiscalización: \$2.275,00
Estudios y diseños: \$ 2.250,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Construcción de camineras internas y glorieta
- Construcción de acera y bordillo
- Construcción de muro perimetral de Hormigón Ciclopeo
- Instalación de juegos infantiles
- Instalación de máquinas Biosaludables convencionales e inclusivas
- Sistema de iluminación
- Pintura de batería sanitaria existente
- Siembra de césped natural



AREAS RECREATIVAS

6.2.1 MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y CANCHA DEL COMITÉ PRO VIVIENDA VOLUNTAD DE DIOS Y PARQUE DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

OBJETIVO

Brindar espacios recreativos seguros, adecuados y en óptimas condiciones para el disfrute de niños, niñas y familias del sector, fortaleciendo la convivencia y el bienestar comunitario

MONTO: \$ 6499.92



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Instalación de nuevo carrusel
- Rehabilitación y pintura general de balacines
- Rehabilitación de bancas metálicas contiguas
- Cambio de perfiles, cambio de escalones, nuevo techo metálico y pintura general de resbaladera
- Colocación de perfil metálico en malla existente
- Colocación de ripio en toda el área infantil
- Mantenimiento y pintura general arcos de indor y tableros de basket
- Pintura de perímetro y áreas de cancha para señalización en un ancho de cinco (5) centímetros en cancha de indor
- Instalación de nuevas luminarias tipo led de 200 watts en cancha y área infantil
- Mantenimiento del perímetro triangular del cerramiento



AREAS RECREATIVAS

6.2.2 MANTENIMIENTO DE SET DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

OBJETIVO

Brindar espacios recreativos seguros, adecuados y en óptimas condiciones para el disfrute de niños, niñas y familias del sector, fortaleciendo la convivencia y el bienestar comunitario

MONTO: \$ 6500.00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Reparación de tres columpios y reposición de un asiento plástico (incluye pintura)
- Reposición de dos elementos en un balancín y reposición de un elemento en el otro balancín. Reposición de asientos (incluye pintura)
- Cambio de una rampa plástica y pintura general de los 2 muelles y toboganes incluye pintura
- Retiro y reposición de césped sintético en el área del set de juegos infantiles y eliminación de las bases de carrusel



6.2.3 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA RECREATIVA DEL BARRIO BELLA VISTA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

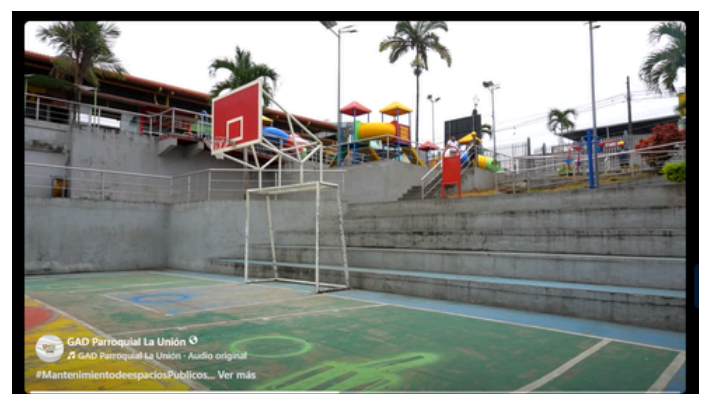
➔ OBJETIVO

Brindar espacios recreativos seguros, adecuados y en óptimas condiciones para el disfrute de niños, niñas y familias del sector, fortaleciendo la convivencia y el bienestar comunitario

MONTO: \$ 5400.00

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Pintura de juegos infantiles
- Arreglo de columpios
- Reposición de resbaladera
- Reposición de varillas metálicas de pasamano
- Colocación de varillas metálicas nuevas de pasamanos
- Reparación de maquinas biosaludables



6.2 Mantenimiento de Espacios Públicos

PAGINA 23

MANTENIMIENTO DE PUENTES

6.2.4 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL METÁLICO SOBRE EL RÍO MACHE UBICADO EN EL RECINTO BOCA DE MACHE Y DEL PUENTE PEATONAL METÁLICO SOBRE EL RÍO MACHE UBICADO EN EL RECINTO SAN VICENTE DE MACHE DE LA PARROQUIA LA UNION, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS

➔ OBJETIVO

Preservar la vida útil de los puentes peatonales con el fin de garantizar la movilidad peatonal segura de los habitantes y mantener en óptimas condiciones estas obras de infraestructura que conectan a las comunidades del sector.

MONTO: \$ 5682.00

➔ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

SAN VICENTE DE MACHE

- Replanteo y nivelación del terreno
- Excavación a máquina
- Replanteo de hormigón simple
- Construcción de muro de gaviones

BOCA DE MACHE

- Desoxidada, lavado pintada del tablero
- Refuerzo de columnas cuadradas esquineras
- Desoxidada y pintada de arcos circulares
- Desoxidada y pintada de mallas electrosoldada
- Engrasada de cables acerados largueros
- Engrasada de cables acerados de soporte



6.3.1 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LA CALLE A DEL BARRIO 3 DE JULIO ENTRE CALLE VÍCTOR EMILIO ESTRADA Y CALLE 1, Y REPOTENCIACIÓN DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LA CALLE 10 DE AGOSTO ENTRE AVENIDA SIMÓN PLATA TORRES Y CALLE VÍCTOR ARGUDO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de seguridad, visibilidad y bienestar de los habitantes del barrio 3 de Julio mediante el mantenimiento del alumbrado eléctrico, así como la repotenciación del sistema de iluminación en la calle 10 de Agosto, garantizando espacios públicos más seguros, funcionales y adecuados para la movilidad y convivencia ciudadana durante las jornadas nocturnas.

MONTO: \$ 6,600.00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Instalación de 10 luminarias nuevas led 150 w
- Instalación de 4 luminarias nuevas led 100 w
- Desmontaje de luminarias viejas de sodio e instalación de nuevas luminarias led
- Mantenimiento preventivo y correctivo eléctrico de luminarias ornamentales del barrio 3 de julio - mantenimiento de luminarias existentes en el barrio 3 de julio



6.4 Fortalecimiento Institucional

Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial mediante la dotación de recursos necesarios, equipamiento y procesos de capacitación continua para el personal, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios a la ciudadanía y el cumplimiento de las competencias institucionales.

- ➔ **6.4.1 CONTRATACIÓN DE LAS POLIZAS DEL RAMO: ROBO, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, VEHÍCULOS E INCENDIO DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

MONTO: \$ 3.878,78

- ➔ **6.4.2 CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS**

MONTO: \$ 313.38

- ➔ **6.4.3 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA ESMERALDAS.**

MONTO: \$ 500.00

- ➔ **6.4.4 CONTRATACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDE, PROVINCIA ESMERALDAS.**

MONTO: \$ 280.00

- ➔ **6.4.5 MANTENIMIENTO DE LA HIDRO LAVADORA MARCA SUPERELLI -MODELO: 13HP 3600PSI 4.5GMP Y MOTOGUADAÑA MARCA STHILL -MODELO: FS 280, PROPIEDAD DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA ESMERALDAS**

MONTO: \$ 469.54

- ➔ **6.4.5 CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DE ASEO PARA EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

MONTO: \$ 1394.29

- ➔ **6.4.6 ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA IMPRESORAS DE DIFERENTES ÁREAS DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

MONTO: \$ 3364.35

- ➔ **6.4.7 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA ESMERALDAS**

MONTO: \$ 780.00

7. Proyectos Sociales

7.1 Grupos Prioritarios

El Art. 64 literal k) del COOTAD indica es funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias” En virtud de lo anterior se ha realizado los siguientes proyectos

7.1.1 ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA LA UNIÓN

➔ OBJETIVO

Promover la inclusión social y la autonomía de las personas con discapacidad mediante la implementación de estrategias integrales, participativas y contextualizadas que impulsen su desarrollo personal y comunitario en la parroquia La Unión del cantón Quinindé.

➔ PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 13704.48

➔ BENEFICIARIOS:

100

➔ COBERTURA:

Casco urbano y Comunidades: El Silencio, La Libertad, Playa del Muerto, El Consuelo, La Independencia entre otras.



7.1.2 PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN, ENCUENTRO Y ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

➔ OBJETIVO

Brindar atención a través de espacios de socialización y de encuentro, además de atención domiciliaria a personas adultas mayores de la Parroquia La Unión del Cantón Quinindé en el año 2026

➔ PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 27.097,52

➔ BENEFICIARIOS:

210

➔ COBERTURA:

Casco urbano y Comunidades: El Silencio, Playa De Muerto, La Libertad, Boca de Mache, Milagro de Dios y El Consuelo.



7.1.3 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CON LA COOPERACION TECNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA MAG, SEGÚN CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL

➔ OBJETIVO

Promover la producción para la seguridad alimentaria de la parroquia. Política: Promover la Seguridad Alimentaria y la sostenibilidad en la producción y comercialización de productos agrícolas.

➔ BENEFICIARIOS:

330 familias

➔ COBERTURA:

15 COMUNIDADES

➔ PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 8.672.52



7.1.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN POR CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO No 32 DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ

➔ OBJETIVO

Fortalecer la identidad cultural de la parroquia La Unión a través de la recuperación de expresiones culturales, prácticas y eventos artísticos, conmemorativos, gastronómicos, deportivos y sociales, de la población dentro de la convivencia intercultural

- Carnaval Cultural
- Conmemoración De La Parroquia La Union 33 Años De Parroquialización
- Fortalecimiento Cultural De Comunidades
- Tradiciones Y Costumbres De Las Colonias Residentes
- Navidad Cultural

➔ BENEFICIARIOS:

2700 personas

➔ COBERTURA:

Zona urbana y las siguientes comunidades: Playa De Muerto, El Silencio, Matamba, El Roció y La Esmeraldita.

➔ PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 58.782,00



➔ OBJETIVO

Fortalecer la identidad cultural de la parroquia La Unión a través de la recuperación de expresiones culturales, prácticas y eventos artísticos, conmemorativos, gastronómicos, deportivos y sociales, de la población dentro de la convivencia intercultural

- Carnaval Cultural
- Conmemoración De La Parroquia La Union 33 Años De Parroquialización
- Fortalecimiento Cultural De Comunidades
- Tradiciones Y Costumbres De Las Colonias Residentes
- Navidad Cultural

➔ BENEFICIARIOS:

2700 personas

➔ COBERTURA:

Zona urbana y las siguientes comunidades: Playa De Muerto, El Silencio, Matamba, El Roció y La Esmeraldita.

➔ PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 58.782,00



➤ OBJETIVO

Crear espacios de participación y organización de adolescentes y jóvenes en espacios comunitarios, culturales, artísticos, deportivos y puntos de liderazgo en acciones formativas, preventivas, buen uso del tiempo libre y de intervención a favor de su bienestar y de la localidad.

➤ BENEFICIARIOS:

350 personas

➤ ACTIVIDADES:

- Cursos Vacacionales
- Agosto Mes de La Juventud

➤ PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 17.070.00



8. Procesos de Contratación Pública

PROCESOS DEL AÑO 2025			
3 FISCALIZACIONES DE OBRAS EN EL AÑO 2025			
Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
CDC-GADPLUQ-2025-001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE LUIS VARGAS TORRES ENTRE ROBERTO CAJEAO Y CALLE VICTOR ARGUDO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$2490,00
CDC-GADPLUQ-2025-004	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE DE INGRESO A LA ESCUELA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NUEVO AZUAY EN EL RECINTO NUEVO AZUAY DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$5,340.00
CDC-GADPLUQ-2025-005	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE LA PAZ DEL RECINTO PLAYA DE MUERTO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$2,600.00
2 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS EN EL AÑO 2025			
CDC-GADPLUQ-2025-002	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LA COMUNIDAD MATAMBA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$2,410.00
CDC-GADPLUQ-2025-003	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN EL BARRIO LAS CAJEANAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$2,250.00

1 PROCESO DE MENOR CUANTIA SERVICIOS PARA FIESTAS DE PARROQUIALIZACION 2025			
MCS-GADPLUQ-2025-001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN POR CONMEMORARSE EL ANIVERSARIO N° 33 DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA UNIÓN,	\$26,977.00
6 OBRAS EN EL 2025			
MCO-GADPLUQ-2025-001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA	REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE LUIS VARGAS TORRES ENTRE ROBERTO CAJEAO Y CALLE VICTOR ARGUDO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS ..	\$49,246.07
MCO-GADPLUQ-2025-002	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA	REGENERACIÓN URBANA EN LA CALLE DE INGRESO A LA ESCUELA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NUEVO AZUAY EN EL RECINTO NUEVO AZUAY DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA	\$120,923.45
MCO-GADPLUQ-2025-003	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE LA PAZ DEL RECINTO PLAYA DE MUERTO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$56,923.62
LICO-GADPLUQ-2025-001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LA COMUNIDAD MATAMBA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$46,399.61
LICO-GADPLUQ-2025-002	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN EL BARRIO LAS CAJEANAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$60,000.00
LICO-GADPLUQ-2025-003	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS E ILUMINACIÓN EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$570,862.13

INFIMAS CUANTÍAS

Ínfimas Cuantías	NIC-0860038720001-2025-00006	CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR DE CAPACITACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ENCUENTROS PARA LA PROMOCIÓN Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS	6.500,00	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-0860038720001-2025-00005	CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR DE EVENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES CARNAVAL CULTURAL 2025	531.900	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-0860038720001-2025-00004	ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA IMPRESORAS DE DIFERENTES ÁREAS DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	336.435	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-0860038720001-2025-00003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA HIDRO LAVADORA MARCA SUPERELLI -MODELO: 13HP 3600PSI 4.5GMP Y MOTOGUADAÑA MARCA STHILL -MODELO: FS 280, DEL GAD	46.954	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-0860038720001-2025-00002	ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS PARA EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	33.900	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-0860038720001-2025-00001	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DE ASEO PARA EL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	28.350	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y CANCHA DEL COMITÉ PRO VIVIENDA VOLUNTAD DE DIOS Y PARQUE DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA PARROQUIA	649.992	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00011	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA ESMERALDAS	50.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00010	CONTRATACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE PARA EL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA ESMERALDAS	28.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00009	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE SET DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	650.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00008	CONTRATACIÓN DE LAS POLIZAS DEL RAMO: ROBO, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, VEHÍCULOS E INCENDIO DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNION, CANTON QUININDE	650.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00019	SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES COLONIAS RESIDENTES DE LA UNION	200000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00018	SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN	430.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC-08600387 20001-2025-00017	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LA CALLE A DEL BARRIO 3 DE JULIO ENTRE CALLE VÍCTOR EMILIO ESTRADA Y CALLE 1, Y REPOTENCIACIÓN	660.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

Ínfimas Cuantías	NIC- 0860038720001- 2025-00016	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ESPACIOS JUVENILES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE	407000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 0860038720001- 2025-00015	SERVICIO DE UN PROMOTOR DE CAPACITACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ESPACIOS JUVENILES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y BUEN USO DEL TIEMPO	6.500,00	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 0860038720001- 2025-00014	ADQUISICION DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y MATERIALES DE ASEO PARA EL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA LA UNION	2.002,45	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 0860038720001- 2025-00013	ADQUISICION DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	21.090	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 0860038720001- 2025-00029	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA UNION	78.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 0860038720001- 2025-00027	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR UNA INTEGRACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN	168.700	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

Ínfimas Cuantías	NIC- 08600387200 01-2025- 00026	ADQUISICION DE SEMILLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	322,5	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 08600387200 01-2025- 00025	SERVICIO DE UN PROMOTOR DE CAPACITACIONES A LOS USUARIOS Y FAMILIARES DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE ESPACIOS DE SOCIAL	465.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 08600387200 01-2025- 00024	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	31.338	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 08600387200 01-2025- 00022	ADQUISICION DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	15.290	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 08600387200 01-2025- 00021	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FECHA CONMEMORATIVA DEL 19 DE OCTUBRE DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL A TRAVÉS DEL PROYECTO	199.600	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 08600387200 01-2025- 00020	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FECHA CONMEMORATIVA DEL 01 DE OCTUBRE DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DEL PROYECTO	128.000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

Ínfimas Cuantías	NIC- 086003872 0001-2025- 00033	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LA COMUNIDAD MATAMBA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$ 2.275,00	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 086003872 0001-2025- 00032	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE NAVIDAD CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LA UNI	\$ 7.646,00	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 086003872 0001-2025- 00031	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL METÁLICO SOBRE EL RÍO MACHE UBICADO EN EL RECINTO BOCA DE MACHE Y DEL PUENTE PEATONAL METÁLICO	\$ 9982,92	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION
Ínfimas Cuantías	NIC- 086003872 0001-2025- 00030	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA RECREATIVA DEL BARRIO BELLA VISTA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	\$ 5400.00	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION



Elina Zoor Urdánigo
PRESIDENTA

 Gad Parroquial La Unión

 jptaunion@gadlaunionqu.gob.ec